

154534



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLAVE E 06
CATEGORIA B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JESUS VILLOSLADA BENITO, de nacionalidad española

RESIDENCIA: Carr. Burgos.- LOGROÑO

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE TERMINAL Y/O UNION PARA

PUERTAS Y VENTANAS CORREDERAS EN CAR-

PINTERIA METALICA"

Prioridad: Patente n.º del

Z/bm



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Uti-
lidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indi-
5 ca se trata de "DISPOSITIVO DE TERMINAL Y/O UNION PARA PUERTAS Y VENTANAS
CORREDERAS EN CARPINTERIA METALICA".

 La tendencia actual en la construcción es dar paso ampliamente
a la carpintería metálica en puertas y ventanas. Dada la gran diversidad
de tamaños, formas y posiciones de dichos elementos, se ha de proyectar
10 concienzudamente el sistema para que con el mínimo número de perfiles dis-
tintos entre sí se pueda conseguir el máximo de posibilidades en su combi-
nación.

 Nuestro dispositivo ofrece diversas posibilidades en la ejecu-
ción de terminales para puertas y ventanas correderas empleando sólo un
15 único perfil para las dos jambas y con él se consigue colocar como exte-
rior cualquiera de los dos cristales (el izquierdo o el derecho), a volun-
tad del montador o usuario, en el momento del montaje de dichas jambas.
Si el ventanal fuese de tal amplitud que se hiciese recomendable su divi-
sión por un tabique central, nuestro dispositivo admite el ensamblaje mu-
20 tuo de dos jambas con el perfil único, que harán de divisoria sin romper
la estética del conjunto antes bien siendo un elemento decorativo dentro
de la misma línea. Aún más, nuestro perfil admite también la unión con
otros tipos distintos empleados en tabiques acristalados, ventanales, esa-
25 caparates, etc. o bien su fijación a la obra civil.

 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano
adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no
siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones
accesorias que no alteren las características esenciales.

30 La figura 1 es una vista en planta del dispositivo como ter-
minal de puerta o ventana correderas.



1 La figura 2 es una vista en planta del acoplamiento del dispositivo para servir de unión de tales puertas o ventanas.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 5 Nº 1.- Jamba
- Nº 2.- Marco de la puerta o ventana
- Nº 3.- Grapa
- Nº 4.- Cajera de la grapa
- Nº 5.- Cristal
- Nº 6.- Fijador elástico del cristal
- 10 Nº 7.- Cajeras cola de milano para el fijador elástico
- Nº 8.- Resalte para la fijación y/o unión del perfil
- Nº 9.- Escobillas de cierre
- Nº 10.- Cajeras rectangulares para las escobillas
- Nº 11.- Alas exteriores
- 15 Nº 12.- Cabezas planas
- Nº 13.- Nervio recto
- Nº 14.- Ala interior

Tres elementos fundamentales constituyen el dispositivo: jamba (1), marco (2) y grapa (3) para sujeción del cristal (5) en el marco (2).

20 La jamba (1), cuya sección se aprecia en cualquiera de las figuras, tiene dos cajeados rectangulares, uno mayor que otro, unidos por un lado menor, común a los dos. El cajeadado menor está abierto hacia el exterior para recibir el marco (2) de la puerta o ventana correderas y lleva una cavidad rectangular (10) en cada uno de sus lados menores para soporte de las escobillas (9) que aseguran un cierre mejor, prolongándose el lado mayor hacia la parte interna del perfil y formando el ala (14). El cajeadado mayor está abierto al interior y tiene un nervio recto (13) paralelo a sus lados menores. En la parte interior del perfil, que quedará oculta en el montaje, lleva dos resaltes (8) -uno en cada lado mayor de ambos cajeados- con una cavidad interna que servirá para el autorrosca

25

30



1 do de los tirafondos de chapa empleados en el ensamblado. Los extremos
libres del perfil se prolongan en sendas alas (11) que rematan en cabe-
zas planas (12) para ofrecer mayor superficie de apoyo en su fijación
5 o acoplamiento. Con esta doble configuración rectangular y las diversas
nervaduras que llevan, el perfil ofrece un elevado momento resistente
a la flexión.

10 El marco (2) tiene una sección rectangular cerrada con un re-
baje en uno de sus lados menores que será por el que se introduzca en
el cajado de la jamba, llevando en el lado opuesto una cajera (4) en
cola de milano donde se insertará la grapa (3) de sujeción del cristal
(5). A su vez, uno de sus lados mayores se prolonga y lleva un resalte
en cola de milano (7) para alojar a uno de los fijadores elásticos (6)
(goma, neopreno, etc.) del cristal (5).

15 La grapa (3) tiene una sección rectangular abierta en un lado
menor, uno de cuyos extremos -ver figuras- está remetido en ángulo obtu-
so y termina en una pestaña para insertarse, con una ligera presión,
en la cajera (4) y el otro extremo lleva una aleta que se insertará así
mismo en dicha cajera (4) quedando de este modo fija en el marco (2). A
20 su vez, y en el lado mayor próximo al cristal, lleva un rebaje en cola
de milano (7) donde se alojará el otro fijador elástico (6) del cristal
(5), que así puede ser de distintos espesores sin necesidad de modificar
el sistema.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto
y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materi-a y
disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

30 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales
sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta deman-
da a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma



1 prioridad de la presente solicitud.

NO T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE TERMINAL Y/O UNION DE PUERTAS Y VENTANAS CORREDERAS EN CARPINTERIA METALICA", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

10 1ª.- Dispositivo de terminal y/o unión de puertas y ventanas correderas en carpintería metálica, caracterizado porque la jamba está constituida por un perfil que presenta en la cara exterior un cajeadado para recibir al marco de la puerta o ventana entre dos escobillas alojadas en sendas cajeras que lleva dicho cajeadado en sus lados menores, los extremos del perfil se prolongan en dos alas perpendiculares rematadas en cabezas planas que ofrecerán mayor superficie de apoyo en su adosamiento a obra civil o a otros perfiles, teniendo en su cara interna dos resaltes nervados formando entre ellos una cavidad longitudinal para el autorroscado de los tirafondos de chapa empleados en su fijación o ensamblado al dintel, pu-diendo emplearse el mismo tipo de perfil para las dos jambas o acoplarse a sí mismo integrando un divisor de puertas o ventanas; el marco está constituido por un perfil de sección rectangular rebajado en una de las caras menores y que tiene en la opuesta dos pestañas de resalte desigual, conformando entre las bases de ambas una cavidad en cola de milano donde se encastran los bordes del perfil de una grapa elástica en puente teniendo la pestaña mayor una cajera y otra el cuerpo de la grapa donde se alojan los fijadores entre los cuales va el cristal que así puede ser de distintos espesores sin variar los elementos fijos del dispositivo.

20 2ª.- "DISPOSITIVO DE TERMINAL Y/O UNION PARA PUERTAS Y VENTANAS CORREDERAS EN CARPINTERIA METALICA".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria

30



que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 22 DIC. 1969

El Agente Oficial

Firmado-Miguel Fernández-Lobaysa Pinzón

1
5
10
15
20
25
30

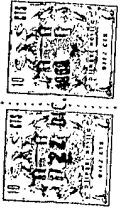


Fig 1

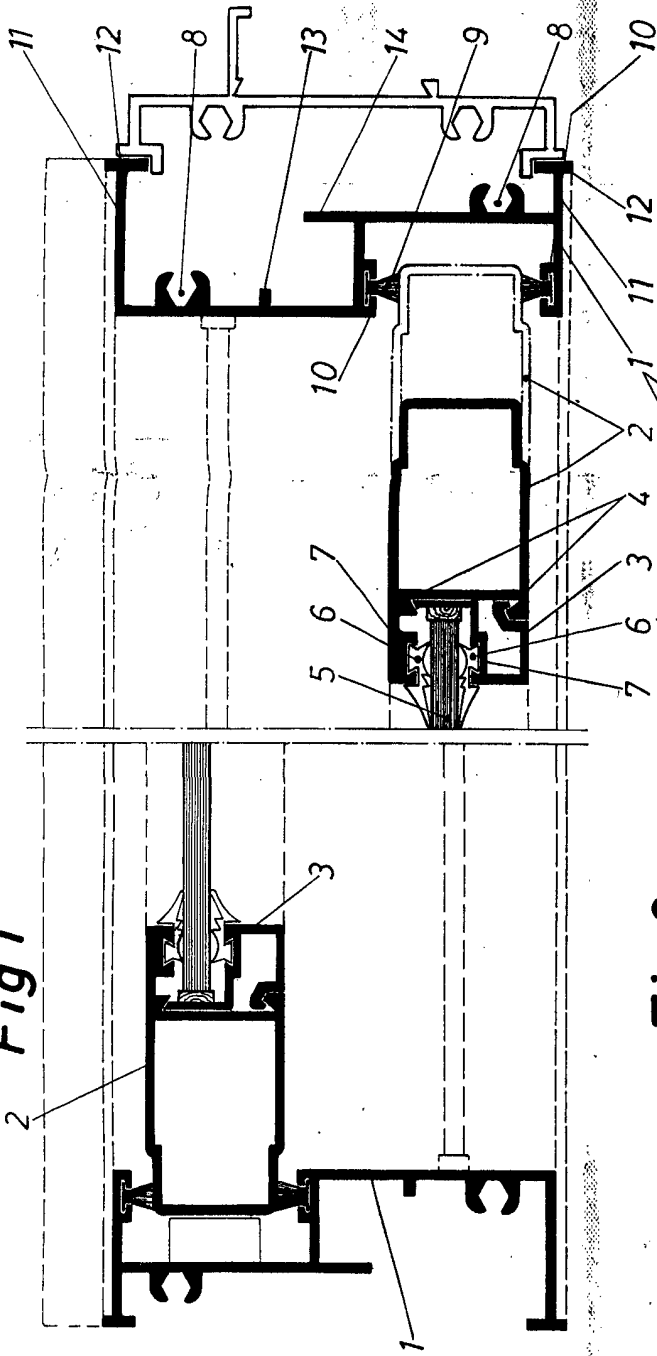
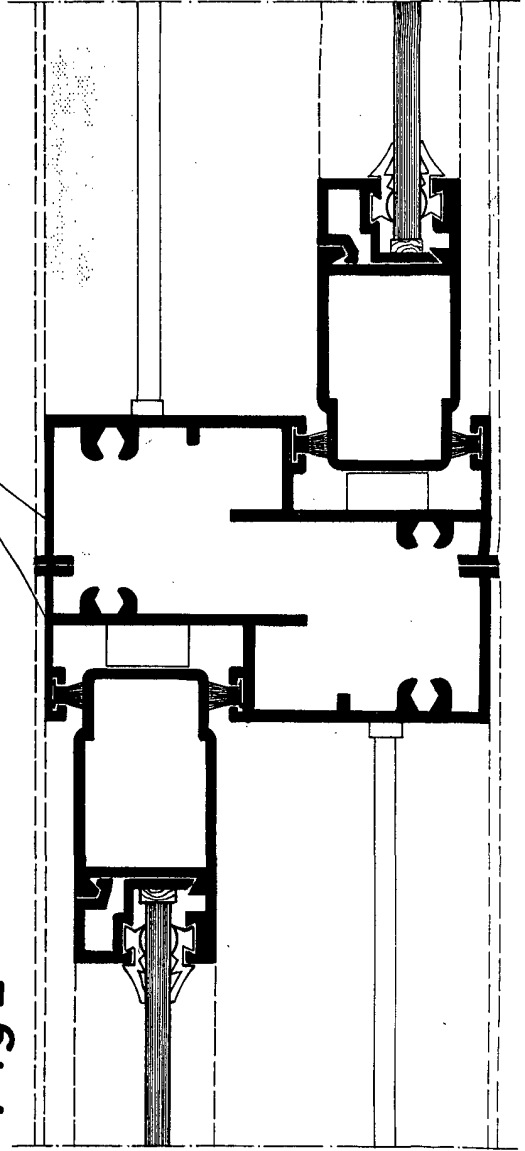


Fig 2



Escala Variable.

Madrid.

El Agente Oficial

Patente de Invención